

• PROFESIÓN  
DOCENTE

# “No sirve el modelo de un profesional de segundo orden”

Entrevista a Ángel Pérez Gómez<sup>1</sup>

*La complejidad del ejercicio de la docencia ha traído consigo una diversidad de encuentros, seminarios y debates sobre la profesión docente y sus procesos de formación, tanto inicial como permanente. Desde las políticas ministeriales, a su vez, en los últimos años, se ha levantado como una de sus prioridades el mejoramiento de la calidad de la formación que reciben profesores y profesoras. Es así como el ministro de Educación ha convocado a las Instituciones Formadoras de maestros/as públicas y privadas y al Colegio de Profesores para conformar una comisión que plantee los ejes de políticas para la próxima década.*



*Revista Docencia, como una forma de aportar a esta discusión, entrevistó al reconocido académico español, Ángel Pérez Gómez, quien se encontraba en Chile invitado por la Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez, para participar en el Seminario Nacional: Un profesor de calidad para el Chile del siglo XXI, realizado en Santiago, los días 9 y 10 de junio del presente año.*

<sup>1</sup> Académico de la Universidad de Málaga, España. Ha investigado temas relacionados con Currículum, Enseñanza, Aprendizaje, Profesorado, Innovación Educativa, Evaluación Educativa, Formación a Distancia. Entre sus publicaciones más destacadas se encuentran *La Cultura Escolar en la Sociedad Neoliberal* y *Comprender y transformar la enseñanza*.

*Nos interesa, particularmente, en el contexto del Congreso Pedagógico Curricular que está desarrollando el Colegio de Profesores, que compare su visión sobre los/as profesores/as, el sistema escolar y el currículum, en el marco de la sociedad actual.*

Me parece que vivimos en un mundo que socialmente tiene una organización políticamente muy neoliberal. La mayoría de las necesidades de los individuos se está dejando a la ley de la oferta y la demanda en el mercado. Eso no ha provocado mayor igualdad, sino todo lo contrario, exacerba las desigualdades económicas, sociales, culturales.

De todas formas, las sociedades, para garantizar un mínimo de condición social, que la gente pueda aceptar el contrato mínimo para estar en la sociedad y no declararse antisocial, deben construir un equilibrio y condiciones de igualdad, asegurando ciertos servicios públicos como la salud y la educación.

La garantía es que existan contratos o conciertos efectuados por todos, donde se acepten los mínimos que orienten y sustenten esa igualdad. Con-

tratos que tienen que ver con la definición de un sistema de derechos y de deberes, iguales para todos. Ese sistema debe ser el sustrato ideológico de la escuela, de ese servicio público. Dicho sustrato no puede ser la definición de los derechos y deberes que hace una religión, un partido político o un sindicato. El sustrato tiene que ser la plataforma que aceptamos todos, que nos ampara en la convivencia democrática. Lo tenemos que definir entre todos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos puede ser la base. Es el sustrato ideológico de ese servicio público que llamamos la escuela.

*En este sentido, ¿cómo visualiza la participación de profesores y profesoras?*

Los profesores tienen que aceptar ese sustrato ideológico, es la plataforma sobre la que pisa su competencia profesional, independientemente de que tengan otras creencias personales u otros planteamientos individuales. Pero para aceptar formar parte y ejercer en ese servicio público que es la escuela, deben comprometerse con la Declaración Universal de los Derechos Humanos que en cada país se concreta en una constitución democrática.

Aceptado eso, a mi modo de ver, todas las competencias deben de corresponder a los docentes. Igual que si hablamos de salud, aceptado el sustrato ideológico, democrático, que también define los derechos y deberes con respecto a la higiene, a la sanidad, los médicos tienen todas las competencias para diagnosticar, pronosticar e intervenir. Pues lo mismo les debe ocurrir a los profesores. Los docentes deben ser profesionales que estén bien preparados para decidir; analizadas las circunstancias de una escuela, de un grupo de niños, o de un niño concreto, o de una niña, de una edad determinada; cómo se encuentra esa persona en su estadio de desarrollo, cognitivo y emocional; dónde están sus fortalezas y debilidades y cómo organizar un currículum que les sirva para su desarrollo personal.

Por tanto, si bien la competencia del currículum es, en líneas generales, de la comunidad, es una definición política que la harán los representantes del pueblo. Pero cómo trabajar, cómo seleccionar, cómo organizar, cómo secuenciar, cómo actuar, son las competencias del docente.

*En nuestro país tenemos una Constitución heredada del régimen militar que, si bien ha tenido cambios, es bastante discutible en relación a los principios "democráticos" que la sustenta...*

Donde no hay democracia, no puede haber educación. Hay socialización, pero no educación, hay enseñanza pero no educación. Educación es el proceso por el cual apoyamos a cada individuo a que construya su propia estructura personal desde el punto de vista cognitivo, afectivo, comportamental. No es donde lo obligamos a que aprenda esto, esto



y esto. Eso no es educación, eso es socialización. Si bien es imprescindible la socialización para que el niño aprenda a hablar, a comportarse, la educación significa ayudar al individuo al tránsito desde individuo a sujeto. Sujeto quiere decir: responsable y autónomo de sus propios procesos de conocimiento, de sus formas de sentir, pensar y actuar. Si no hay democracia, la educación se convierte en una correa de transmisión de la inculcación cultural que quiere hacer una dictadura, por ejemplo. No hay posibilidad de educación. ¿Hay posibilidad de enseñanza? Sí. ¿Hay posibilidad de socialización? Sí. Pero posibilidad de educación, sólo a la contra y clandestina. Para construirse como persona en una dictadura tiene que buscarse sus espacios clandestinos.

Ahora bien, en una democracia, por muy liberal que sea, se deben reivindicar sus espacios públicos y abiertos de autonomía. Y desde allí, avanzar en el sustrato ideológico y democrático.

### ***Volviendo a las competencias profesionales ¿cómo visualiza la situación de los docentes?***

No se han logrado nunca dichas competencias. En primer lugar, porque no se pensaba que ellas fueran competencias de un profesor, sino que se consideraba que eran de quien dominaba el poder en una determinada comunidad y, evidentemente, cuanto más autoritaria era la manera de concebir el poder en una sociedad, menos posibilidades había de que las competencias curriculares se desgajaran de la definición autoritaria del poder.

Pero en una sociedad democrática tampoco se ha hecho, porque nadie ha confiado en la competencia profesional del docente. Y, sin embargo, sí se ha confiado en la competencia profesional del médico para asumir sus responsabilidades. No sale en el boletín oficial del Estado cómo un médico tiene que curar un cáncer, eso pertenece a la ciencia médica, al bagaje de conocimientos de esa profesión. Qué enseñar, cómo enseñar, cuándo enseñar, etc., debe formar parte de la competencia profesional de ese ámbito del saber y del hacer que es la educación, y cuyos docentes son los representantes. Concebido así, el docente tiene que tener muchísima mayor preparación que la que tiene hasta ahora.



### ***¿Por qué esa desconfianza?***

Tal vez primero por las condiciones económicas. La profesión docente está muy mal tratada económicamente, y entonces reconocer esas competencias significaría reconocer un estatus superior al que tiene, y ese estatus requeriría uno superior en la formación y en el desempeño. Y, por tanto, debe ser considerada, como mínimo, al nivel de un profesional liberal como puede ser el médico. Eso significa unas prioridades en la distribución del presupuesto de la nación que modifique el desequilibrio actual, de tal manera que el docente sea de las personas con más capacidades intelectuales y morales.

La sociedad debería ofrecerles un estatus social que fuera atractivo, para que las mejores personas, desde el punto de vista intelectual y moral, estuvieran en la docencia. Su responsabilidad es de las más elevadas en una sociedad. Los docentes estamos tratando con personas, a diferencia de otra serie de profesiones que trabajan con objetos, con plantas, con animales, con la parte más biológica del ser hu-



mano. En cambio, el docente trata con la parte biológica y la psicológica, la más compleja, y ello requiere la mayor formación para poder actuar con real conocimiento de causa y asumir la responsabilidad de esas competencias.

Históricamente, de lo que yo conozco, el docente está considerado como una profesión de segundo nivel y así se definían las titulaciones. La titulación de licenciado era para unos y la titulación de diplomado era para los profesores. Por lo tanto, era un profesional de segunda categoría que no tenía necesidad de acceder al conocimiento científico, ya que éste, en el ámbito de la educación, lo tenían otros. Ellos derivaban formas, métodos y técnicas de intervención que la aprendían otros, y estos otros eran los docentes, aplicaban mecánicamente esos métodos, esas formas y esos contenidos que habían decidido desde afuera y que los ponían esclarecidamente en un programa pormenorizado, en un libro de texto. Usted tendrá que explicar esta lección, de tal manera que haya disciplina en el aula, que la escuchen, que sean capaces de aprender y hasta ahí el problema. Claro, eso no es un profesional de primer orden.

Por ejemplo, en el ámbito de la medicina, entre el médico y el enfermero. El enfermero es un profesional de segundo orden que no diagnostica ni decide; lo hace el médico. El enfermero hace lo que el médico le indica. La gran diferencia es que, en el

departamento médico, sí está el médico y la enfermera o el enfermero, pero en el aula de clases no hay nadie más que el maestro, ¿dónde está el otro profesional que diagnostica, que pronostica y que establece un tratamiento? No existe. En todo caso está afuera, está en el Ministerio, y a larga distancia quiere controlar lo que tiene que hacer el profesor. Pero él es el que se encuentra con la problemática real, absolutamente solo, con sus compañeros, pero solo, y tiene que decidir qué hacer, cómo hacer y cuándo hacer. Me parece que no sirve el modelo de un profesional de segundo orden.

*Desde la mirada profesional de primer orden, ¿cuáles serían los ejes centrales de la formación inicial docente?*

Primero, hay que ampliarla cuantitativamente, no puede ser una profesión de tres o cuatro años. La formación inicial tiene que ser una formación amplia y la sociedad tiene que tomar conciencia de ello, porque hay dos componentes indispensables de los cuales el docente tiene que apropiarse. Tiene que tener el conocimiento de la disciplina o de las disciplinas, puede ser que tenga que trabajar interdisciplinariamente. Además, requiere un profundo conocimiento del ámbito donde va a trabajar, y de la competencia propia de su profesión, que podríamos decir que es fundamentalmente psicopedagógica o didáctica y esa competencia requiere mucho tiempo también. Entonces, vincular y unir esos dos polos indispensables en la formación de manera concentrada en períodos cortos, augura más que desastre. Se requiere un período largo.

Otra característica: Esos dos polos básicos del ámbito del saber no los puede adquirir de manera teórica solamente, los tiene que adquirir de una manera teórico-práctica. Todo esto porque hacen referencia, fundamentalmente, a componentes no sólo cognitivos sino que a componentes afectivos y actitudinales mezclados, indudablemente, con componentes éticos y de valores. Y los componentes afectivos, éticos y comportamentales no se aprenden teóricamente, se aprenden con la experiencia. Por tanto, sí hay que desarrollar elementos del saber que implican desarrollo cognitivo fuerte, pero al mismo tiempo, desarrollar actitudes, habilidades y comportamientos que requieren que se vayan decantando poco a poco en la experiencia.

### *¿En la experiencia docente?*

En la experiencia de la práctica docente, de tal manera que el futuro profesor vea en la práctica lo que se requiere y si él está enamorado, dispuesto a hacer eso o no, si tiene posibilidades o le desborda, porque teóricamente no puede calibrar la dimensión de las exigencias que la tarea implica. Por ello, deben existir prácticas durante todo el proceso de formación. En síntesis, si mezclamos estas cuatro dimensiones básicas: componente disciplinar o interdisciplinar y un componente específicamente profesional o didáctico, con una dimensión teórica y una dimensión práctica, se necesita repensar el espacio temporal de la formación. Alargarlo.

### *¿Qué relevancia le otorga a los conocimientos relacionados con educación y sociedad?*

No hay manera de poder tratar los problemas del aula si no hay un conocimiento y una concienciación de lo que es la función educativa en la escuela y la sociedad en la que se vive. El aula es un contexto de enseñanza y aprendizaje, pero en la sociedad podrían haber otros múltiples contextos. Es decir, que el proceso de desarrollo educativo de las personas, en una época de la historia, se está haciendo en un aula, en el colegio, en una institución. Pero, durante mucho tiempo, no se ha hecho ahí, y en el futuro, puede que tampoco se haga ahí, por lo tanto, es un accidente de las circunstancias.

Sin embargo, es la que tenemos ahora y debemos aprovecharla a fondo. En cuanto nos pongamos a ver cualquier problema de enseñanza-aprendizaje del aula para la selección de los contenidos o de los métodos, etc.; tenemos que tener un bagaje de conocimiento de qué significa la educación en la sociedad en que vivimos, cuáles son las finalidades educativas de la misma. Si entráramos más a fondo, veríamos que, inmediatamente cuando definimos las pautas metodológicas para el aula, inevitablemente traemos una tesis. Por ejemplo, la mía particular: no pueden disociarse los problemas de la sociedad de los problemas académicos del aula. Es decir, que los individuos tienen que aprender a entender los problemas de la vida social, no los del aula. Se aprenden en el aula, pero son los problemas de la vida económica, política, cultural, ecológica de la sociedad. Y eso lo tengo presente en mi pensamiento.

### *¿Qué otros aspectos considera importantes para transformar la actual formación inicial?*

En cuanto hablamos del papel que ocupan los contenidos en la formación del docente o en la formación de cualquier ciudadano, tenemos que revisar de arriba a abajo lo que significa la cultura escolar. Porque la cultura no es más que un conjunto de significados, que ha ido creando a lo largo de la historia una determinada comunidad para afrontar

de una manera muy peculiar las necesidades de supervivencia. Entonces, esos contenidos siempre han tenido una funcionalidad, y es la de ayudar a entender la complejidad de los problemas y la posibilidad de intervención sobre los mismos. Cuando ese conjunto de significados que llamamos cultura se fosiliza académicamente en un libro, en un conjunto de afirmaciones que dicen algo, pero que el que está aprendiendo no entiende y no le sirve para entender mejor los problemas reales de la vida a la que se enfrenta, deja de tener la virtualidad explicativa de la cultura y se convierte en una cultura muerta, donde el conocimiento pierde su valor de uso para ser sólo un valor de cambio. Es decir, yo aprendo estos conocimientos para intercambiarlos por una nota, o para intercambiarlos por un título; pero me resbala lo que aprendí, no sé para qué me sirve esto ni cómo utilizarlo, sólo me sirve como una moneda de cambio.





Cuando la cultura o el conocimiento que está en la cultura pierden su valor de uso para entender los problemas reales de la vida, ha dejado de tener la virtualidad de la entidad epistemológica. ¿Cómo recuperar esa función, que el conocimiento tenga un valor de uso y no simplemente un valor de cambio? Creando en la escuela espacios de vivencia de la cultura. La escuela no es para aprender la cultura, como se ha creído históricamente. La escuela es un espacio para vivir la cultura que no se vive fuera de la escuela.

¿Por qué? Porque los problemas que están en la vida cotidiana deben estar en la escuela, los mismos problemas, pero las herramientas que se utilizan en la vida cotidiana, para revisar esos problemas, están regidos en la actualidad por la cultura basura de la televisión. Nosotros debemos utilizar otras herramientas que componen una cultura distinta. Ese es el componente específico de lo que hoy denominamos, escuela, aula, educación, etc. Porque hay otra manera de afrontar esos problemas, desde la cultura de masas, que viene impuesta por la ley de la oferta y la demanda, que dominan los medios de comunicación. Claro que utilizan la cultura, ¿qué

cultura?, una no cuestionada éticamente. La que nosotros debemos utilizar es la cultura cuestionada éticamente.

***¿Cómo ve usted, en este sentido, la formación inicial, en términos de que los jóvenes que entran a estudiar Pedagogía vienen de la cultura de masas?***

Lo mismo que planteo para la escuela primaria es para la universidad. Es decir, el niño cuando llega a la escuela primaria también tiene unos rudimentos culturales aprendidos, la cultura de masas, y ese valor de cambio y no de uso y una manera de pensar y de sentir, que lo ha adquirido en su socialización. ¿Qué debe hacer la educación con eso? Debe darle la oportunidad a ese niño, a esa niña, de que expliciten sus teorías sobre la vida, la sociedad, los niños, la naturaleza, los animales, lo que han construido, los principios, y los analicen y los reconstruyan. Porque nosotros le vamos a ofrecer una manera de utilizar otras herramientas que le van a descubrir las lagunas, las insuficiencias, las falacias que hay en lo que ellos han aprendido.

Lo mismo para la universidad; esos niños, ya mayores, llegan a las carreras de Pedagogía con una idea muy clara de lo que es la enseñanza, la escuela, el aprendizaje, etc., que lo han adquirido en esos años. Lo que debemos hacer es darles la oportunidad de que conozcan qué teorías pedagógicas implícitas tienen ellos mismos, cómo conciben ellos los procesos de enseñanza-aprendizaje, las finalidades educativas, las relaciones con la sociedad, las profesiones, las formas de aprender, los métodos de enseñanza, las maneras de evaluar, y ahora darles la oportunidad de que empiecen a utilizar otras herramientas y otros instrumentos que demuestren las insuficiencias, las falacias, de lo que ellos ya, espontáneamente, han construido. ¿Cuál sería mi modo de idear, de promover y proponer? Pues durante el periodo de cuatro o cinco o seis años que debe durar la carrera, debe haber paralela y simultáneamente un componente práctico y un componente teórico. El componente práctico deben hacerlo los alumnos en los colegios o las aulas donde se está produciendo consciente y reflexivamente innovación educativa. Entonces, los aprendices, por las mañanas, participan, junto a los maestros y las maestras, que están enamorados de lo que hacen y

que están intentando llevar ese concepto de educación que antes hemos dicho. Por las tardes, deben ir a la universidad a reflexionar sobre ello, analizando, discutiendo, viendo alternativas, estudiando problemas, estudiando nuevas fórmulas, en un proceso continuado y largo.

***Y ¿qué pasa con los académicos en la universidad?***

Los académicos son los que realmente le ofrecen esa oportunidad de utilizar las herramientas del saber académico para entender mejor los problemas. Si un académico no puede demostrar que su conocimiento es la mejor herramienta para entender los problemas de la vida cotidiana, no se puede llamar académico.

Para producir el cambio, que a mi modo de ver es muy radical, se requiere una voluntad política muy fuerte. Si no hay voluntad política por parte de todos, no resulta. En España, por ejemplo, ni siquiera los sindicatos están comprometidos porque se les mueve el *statu quo* para todos, para los académicos, para las universidades, para los sindicatos, para los docentes, quienes tienen una serie de privilegios adquiridos. Es un cambio muy radical que requiere evidentemente mucha voluntad política.

***¿En qué línea tendría que ir esa voluntad política?***

La voluntad política de definir, igual como se hizo con Medicina. Hubo voluntad política, al menos en Europa, de definirla como una profesión distinta y como una carrera que académicamente requería un tratamiento singular. Y cuando se están discutiendo los temas de educación superior, en general, la gente se dice, "bueno excepto medicina que tendrá su régimen". Pues lo mismo es en Medicina y en Educación. ¿Por qué? Porque son las dos carreras que están dedicadas a cumplir la función social de unos servicios sociales básicos y fundamentales. Y que requieren un tratamiento particular. Entonces, en las universidades, hay que entrar a definir y distinguir, en forma clara y distinta. Creo que no se hace porque va a costar más.

***Para finalizar, quisiera que me diera su opinión sobre una estrategia de mejoramiento de la***



***formación inicial que se está discutiendo en Chile que se relaciona con hacer pruebas estandarizadas al final de la carrera a los estudiantes para certificar su formación.***

Pero eso no es una mejora. Así, simplemente, se detecta el fracaso o el éxito. Si se hacen pruebas en torno a los estándares solamente, al final constatas, por ejemplo, que ha habido un fracaso, pero ¿dónde está el origen del fracaso? La prueba no te lo va a decir. Es lo que se ha utilizado muchas veces. Si se pesa muchas veces a un pollo, no por eso me va a engordar más, sigue pesando lo mismo. ¿Qué se consigue? El peso no dice cuál es el problema por el cual el pollo no engorda, por muchas veces que se pese, entonces esas pruebas son el peso, detectas fracaso, ¿y qué? Creo que es necesario repensar el proceso de formación en virtud de los conocimientos que ya tenemos, y luego la evaluación, pero ésta no debe ser sólo una prueba en torno a los estándares para ver si se cumplen o no, sino que debe tener una dimensión cualitativa y diagnóstica de relación, que permita detectar dónde están los fallos e ir encontrando el origen evolutivo de ellos.